



S&P podría REDUCIR
calificación crediticia
a **México** por deuda
y déficits fiscales





S&P podría REDUCIR calificación crediticia a **México** por deuda y déficits fiscales



EDITH ROMERO

La agencia calificadora **S&P Global Ratings** dijo ayer que espera que México continúe con una gestión macroeconómica cautelosa durante los próximos dos años, aunque advirtió sobre posibles desafíos para la segunda economía más grande de América Latina, incluyendo el comercio con Estados Unidos.

La estrecha relación comercial entre México y Estados Unidos enfrenta riesgos por posibles nuevos aranceles bajo el próximo mandato presidencial de Donald Trump y una revisión en 2026 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC), dijo Joydeep Mukherji, director gerente de Calificaciones Soberanas de S&P.

Al profundizar en el tema, Mukherji también señaló que la agencia podría reducir su calificación actual de "BBB" para México si la deuda y los déficits fiscales empeoran, y que estaba siguiendo de cerca el apoyo extraordinario a las empresas estatales de petróleo y energía, Pemex y CFE.

El empeoramiento de la confianza de los inversores y la menor inversión también podrían amenazar la calificación, detalló.

Por otra parte, también adelantó que una gestión política y económica efectiva bajo el nuevo gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en el poder desde el 1 de octubre, podría resultar en una revisión positiva de la calificación de México, añadió Mukherji.

RECORTE A GASTO PÚBLICO PARA 2025

Por otra parte, y siguiendo con el panorama económico poco alentador que enfrenta el país, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

prevé que los mayores ajustes sean al gasto programable, el cual se destina a la operación de las dependencias públicas.

Para reducir el déficit fiscal de 2025, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé un recorte de 706 mil millones de pesos en comparación con el gasto público aprobado para este año, de los cuales 94 %, equivalentes a 662 mil millones, se aplicará al gasto programable, el cual es usado en su mayoría para la entrega de bienes y servicios a la población, y también para la operación de las dependencias públicas.

"Obviamente, se mantienen los programas sociales, hay recurso para los nuevos programas, para educación, para salud; hay ahorros en algunos temas, también muy importantes, que permiten orientar hacia la inversión de trenes, de carreteras, de agua", declaró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en ese sentido.

La entrega del Paquete Económico 2025, que incluye la Propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) se espera para el 15 de noviembre, y será Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, quien lo entregue al Congreso de la Unión, después de ser ratificado por el Congreso, esta misma semana.

La reducción que se prevé, frente al gasto aprobado, es de 9.9 % real, la cual incluye gasto no recurrente previsto en 2024, destacó la dependencia en los **Preclavios Generales de Política Económica (PGPE)**. Dentro de los gastos no recurrentes este año estuvo el incremento en la inversión para el desarrollo de infraestructura, concentrado en proyectos insignia del sexenio pasado, como el **Tren Maya** y el **Corredor**

Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

"Habremos que estar atentos a lo que la presidenta refiere como ahorros, los cuales consideramos que más que ahorros, serán recortes al gasto público", consideró **Paulina Castaño**, investigadora del Programa de Justicia Fiscal de Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

Si bien los detalles se darán en la tarde del próximo viernes, especialistas esperan que los recortes o disminuciones a los presupuestos de las instituciones públicas se concentren en el gasto programable, en rubros donde se vieron recortes en la administración pasada, pues no hay margen para adecuaciones a la baja al gasto no programable, pues este corresponde a erogaciones obligatorias y que año tras año absorben más recursos del sector público, como el costo financiero de la deuda, las pensiones y las transferencias federales a los estados a través de las participaciones.

Lo que se vio en la administración pasada fueron recortes a los gastos de las instituciones sobre la marcha, en función de las prioridades del gobierno; también reasignaciones, es decir, que quitan recursos de un rubro para destinarlos a otros, como la extinción de fideicomisos y el destino de estos recursos para atender programas sociales, explicó **Edson Valdés Iglesias**, profesor investigador de la Universidad Veracruzana, en materia de Economía y Finanzas Públicas.

Un comparativo entre el presupuesto aprobado para 2019, el primer año de la administración a cargo de **Andrés Manuel López Obrador**, y el aprobado para este año, destaca que los organismos con mayores descensos en sus presupuestos son: **Pemex, Gobernación, CFE, Salud, Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Agrario, Agricultura y Desarrollo Social, así como Turismo y Economía.**

